



# Gaceta

Facultad de Medicina

Facultad de Medicina



**LA UNAM Y EL CENTRO MÉDICO ABC  
FORMAN ESTUDIANTES CON UNA VISIÓN  
TRANSDISCIPLINARIA EN SALUD**  
PÁGS. 7-9

Director

**Dr. Germán Fajardo Dolci**

Secretaría General

**Dra. Irene Durante Montiel**

Jefe de la División de Estudios de Posgrado

**Dr. José Halabe Cherem**

Jefa de la División de Investigación

**Dra. Rosalinda Guevara Guzmán**

Secretario de Enseñanza Clínica, Internado Médico y Servicio Social

**Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg**

Secretaría de Educación Médica

**Dra. Liz Hamui Sutton**

Secretario de Consejo Técnico

**Dr. Arturo Espinosa Velasco**

Secretaría de Servicios Escolares

**Dra. María de los Angeles**

**Fernández Altuna**

Secretario Administrativo

**Mtro. Luis Arturo González Nava**

Secretario Jurídico y de Control Administrativo

**Lic. Sergio Luis Gutiérrez Mancilla**

Secretaría del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia

**Dra. Lilia Macedo de la Concha**

Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

**Dr. Ignacio Villalba Espinosa**

Coordinadora de Ciencias Básicas de la Licenciatura de Médico Cirujano

**Dra. Margarita Cabrera Bravo**

Coordinador de la Licenciatura en Investigación Biomédica Básica

**Dr. Rafael Camacho Carranza**

Coordinadora de la Licenciatura en Fisioterapia

**Dra. Laura Peñaloza Ochoa**

Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia Forense

**Dra. Zoraida García Castillo**

Coordinador de la Licenciatura en Neurociencias

**Dr. David García Díaz**

Coordinadora del Programa de Estudios Combinados en Medicina

**Dra. Ana Flisser Steinbruch**

## Gaceta Facultad de Medicina

Editora

**Lic. Karen Paola Corona Menez**

Coordinadora editorial

**Leonora C. González Cueto Bencomo**

Redacción

**Lili Wences Solórzano**

Diseño gráfico

**Paulina Fonseca Alvarado**

Fotógrafos

**Carlos Fausto Díaz Gutiérrez**

**Adrián Álvarez del Ángel**

Colaboradora

**Samantha Cedeño Quintero**

Servicio Social

**Mariluz Morales López**

**Maira Eledy López Evaristo**

## CONTENIDO

- 03** Especialistas se actualizan en investigación médica  
Reseña de sesión ordinaria de Consejo Técnico
- 04** #HablemosDeSalud, propuestas para mejorar la salud de los mexicanos
- 06** Mitos y realidades sobre los trastornos de la conducta alimentaria
- 07** UNAM-Centro Médico ABC, una alianza para mejorar la atención clínica
- 08** Vinculación UNAM-Centro Médico ABC para formación transdisciplinaria en salud
- 10** Caos y complejidad en la Medicina
- 11** La inteligencia artificial podría pronosticar enfermedades no desarrolladas
- 12** Convocatoria Cátedra Especial "Doctor Elías Sourasky"
- 13** Convocatoria Cátedra Especial "Doctor Salvador Zubirán Anchondo"
- 15** Estefany López convoca a formar parte del equipo de waterpolo  
Enfermedades de la piel. Respuestas de la sopa de letras
- 16** *El laberinto de la ayahuasca*, un reconocimiento al saber indígena

## Gaceta Facultad de Medicina

*Gaceta Facultad de Medicina*, año VII, número 143, del 4 al 10 de marzo de 2019, es una publicación semanal editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México, a través de la Coordinación de Comunicación Social de la Facultad de Medicina, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5623-2432, página: <<http://gaceta.facmed.unam.mx>>, correo electrónico: <[gacetafm@unam.mx](mailto:gacetafm@unam.mx)>.

Editora responsable: licenciada Karen Paola Corona Menez. Número de certificado de reserva de derechos al uso exclusivo del título: 04-2013- 052311041600-203. ISSN: 2395-9339, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: licenciada Leonora González Cueto Bencomo, séptimo piso de la Torre de Investigación, Circuito Interior sin número, Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 4 de marzo de 2019. Los artículos contenidos en esta publicación pueden reproducirse citando la fuente. Los textos son producto de las actividades propias de la Facultad de Medicina, reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos, funcionarios y no reflejan el punto de vista de la editora ni de la UNAM.

## Especialistas se actualizan en investigación médica



Por Lili Wences

Con el objetivo de contar con herramientas metodológicas para desarrollar proyectos de investigación clínica útil y establecer líneas de colaboración en el campo de la atención primaria, más de 40 profesores de Medicina Familiar en las delegaciones Estado de México Oriente y de la Ciudad de Puebla del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), cursan el "Diplomado en Investigación Médica", impartido por la Subdivisión de Medicina Familiar de la División de Estudios de Posgrado en la Facultad

de Medicina, el cual fue inaugurado por su titular, el doctor Juan José Mazón Ramírez, y el doctor Luis Rey García Cortés, coordinador auxiliar médico de Investigación en Salud del IMSS.

A fin de contribuir a las publicaciones en el área y a la investigación para el desarrollo de nuevos tratamientos, se espera que los asistentes, al concluirlo, generen un artículo original para ser sometido a una revista especializada nacional o extranjera.

Nota completa en [gaceta.facmed.unam.mx](http://gaceta.facmed.unam.mx)

## Reseña de sesión ordinaria de Consejo Técnico

En la sesión del 20 de febrero de 2019 se aprobaron los siguientes asuntos académico-administrativos: un Concurso de Oposición Abierto, ocho contratos por Obra Determinada, tres ingresos de Profesor de Asignatura, un ingreso de Ayudante de Profesor, un Concurso de Oposición Cerrado para Promoción, siete licencias con goce de sueldo y dos convocatorias para Concurso de Oposición Abierto pendientes de publicación.

La Comisión de Trabajo Académico aprobó tres solicitudes de suspensión temporal de estudios, también 13 solicitudes para renovaciones en el Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, asuntos de los cuales se enviará la documentación correspondiente a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Asimismo, aprobó el programa académico del diplomado "Planeación, Didáctica y Evaluación en las Ciencias de la Salud", así como la propuesta al "Programa Institucional de Tutoría Integral de la Facultad de Medicina 2018".

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina

"A" evaluó un total de 56 Informes Anuales de Actividades: 21 informes de Profesor de Asignatura, 16 aprobados y cinco aprobados con recomendación; 23 informes de Profesor de Carrera -19 aprobados, dos aprobados con recomendación y dos pendientes-, así como 12 informes de Técnico Académico, siete aprobados, tres aprobados con recomendación y dos pendientes. Además, 40 Proyectos Anuales de Actividades; 28 proyectos de Profesor de Carrera, de los cuales 26 fueron aprobados y dos quedaron pendientes; también 12 proyectos de Técnico Académico, ocho aprobados, dos aprobados con recomendación y dos pendientes.

Además, la Comisión "B" evaluó un total de 75 Informes Anuales de Actividades: 36 informes de Profesor de Asignatura aprobados, 23 informes de Profesor de Carrera -18 aprobados y cinco pendientes-, así como 16 informes de Técnico Académico, 12 aprobados, un aprobado con recomendación y tres pendientes. Además, 40 Proyectos Anuales de Actividades: 24 proyectos de Profesor de Carrera, de los cuales 18 fueron aprobados y seis quedaron pendientes; también 16 proyectos de Técnico Académico, 12 aprobados, dos aprobados con recomendación y dos pendientes.

## #HablemosDeSalud, propuestas para mejorar la salud de los mexicanos



Por Samantha Cedeño y Mariluz Morales

Con la finalidad de analizar temas de importancia para la salud pública en México, la Facultad de Medicina de la UNAM y la Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud) organizaron el foro #HablemosDeSalud del 18 al 21 de febrero.

En el auditorio "Doctor Alberto Guevara Rojas", directivos de diversas instituciones del sector público y privado en el ámbito de la salud moderaron las sesiones, en las que especialistas presentaron propuestas de 10 temas trascendentales para la salud mexicana.

El primer día se trataron "Salud visual: retos y fracasos", "Programas de nutrición: éxitos y fracasos" y "La salud mental, una prioridad para México". En el primero se propuso que, a través de redes sociales, se informe a la población sobre los problemas visuales y, de ser el caso, acudan al oftalmólogo; realizar brigadas en escuelas para detectar a niños con debilidad visual, y crear un frente común para que la Oftalmología sea considerada desde el primer nivel de atención.

En cuanto a la nutrición se recomendó la creación de una cartilla digital, trabajar con las escuelas para que en el plan nutricional se eliminen los azúcares y capacitar a profesionales de la salud para que desde el primer nivel de atención se considere la inserción de nutriólogos para un cuidado integral.

Al analizar el tercer tema, se dedujo que es necesario un modelo de atención escalonado que busque una prevención y tratamiento precoz de las enfermedades mentales; también, es necesario priorizar este tipo de salud para una atención colaborativa del personal médico de acuerdo con las necesidades de la población, y centrar la atención en el paciente y no en el diagnóstico.

### Participación pública y privada, vacunación y salud materna

En la segunda sesión se analizó el tema "Participaciones público/privadas ¿Sí, cómo?", cuya discusión de proyectos englobó el uso de la era digital aplicable a problemas de salud, como lo es la obesidad y la implementación de "tarjetas de gastos médicos" que podrían reducir el gasto del bolsillo del mexicano.

En el mismo eje se abordó la capacitación en el cuidado geriátrico, no sólo con enfoque a cuidados paliativos, sino intervenciones iniciales, como la capacitación a pacientes y cuidadores en la toma de medicamentos.

"Asegurando la vacunación en México" fue otro aspecto en el que se resaltó la educación a la población sobre el valor que significa asegurar el proceso de vacunación y la importancia de la cartilla en el impacto de la salud de los infantes.

Dadas las características culturales y sociales de México, otro asunto fue "La salud materna en México", donde los proyectos innovadores apuntaron a la capacitación e incorporación de la Enfermería y la partería en la atención de casos, y atender de manera preventiva a mujeres con alto riesgo reproductivo.

### Sistema de salud unificado y atención primaria

El tercer día se habló sobre los "Pasos hacia un sistema de salud unificado", donde se planteó la creación de un fon-

do de salud único financiero independiente, descentralizado y transparente; un esquema de sostenibilidad fiscal que se aboque al estudio de los cambios demográficos y no demográficos; conocer cómo el manejo de los recursos económicos disponibles impacta en el costo de la sanidad, y homologar la tecnología con base en los niveles de atención, para que ésta sea similar en todas las instituciones.

Respecto a las “Propuestas para el fortalecimiento de la atención primaria”, se recomendó la creación de modelos apoyados en las tecnologías de la información y se impulse la promoción en el conocimiento y la detección de enfermedades.

Asimismo, se retomó el tema del sobrepeso y la obesidad, dada la magnitud que representa para el país, planteando la necesidad de prescribir el ejercicio físico individual y concientizar a los profesionales de la salud y la sociedad sobre el tema.

#### **La tecnología en beneficio de la salud y envejecimiento**

El foro terminó con dos temáticas de igual relevancia, “Presente y futuro de las tecnologías de la información (TI) en la salud” y “Envejecimiento saludable”. En el primero se propuso el uso de plataformas digitales para conocer el perfil del paciente, con la finalidad de una mejor prevención y control de las enfermedades.

De igual forma, se abordó el beneficio de las TI para el experto en la salud, ya que al familiarizarse con ellas optimiza el

tiempo de registro de expedientes y da mayor oportunidad de interactuar con los enfermos. También se sugirió la creación de una sola base de datos oficial con la información de los pacientes.

En el segundo tópico se reflexionó sobre la importancia del cuidado de las personas de la tercera edad, no sólo en la salud física, sino también en la mental y espiritual, cómo evitar caídas que puedan provocar daños irreversibles y cómo atender correctamente en el primer nivel de atención estos tipos de casos.

#### **La UNAM, el espacio idóneo para analizar la salud**

En la clausura, el licenciado Héctor Valle Mesto, presidente Ejecutivo de Funsalud, dio a conocer las conclusiones de cada uno de los temas, y el doctor Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina, resaltó el consenso que hubo entre los diferentes participantes y la importancia de seguir promoviendo este tipo de eventos.

Al asegurar que la Universidad es el espacio idóneo para la interacción de ideas y conocimiento, el doctor Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, adelantó que “el paso siguiente será activar un proceso de conversación y de coordinación para ejecutar políticas públicas con la participación de todos”.

En el foro participaron especialistas de los hospitales Psiquiátrico “Fray Bernardino Álvarez”, Nuestra Señora de la Luz, Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, y de la Mujer; los institutos nacionales de Ciencias Médicas y Nutrición “Salvador Zubirán”, de Geriátrica, de Pediatría, de Perinatología “Isidro Espinosa de los Reyes”, de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”, y de Salud Pública; las fundaciones Conde de Valenciana, Clínica Médica Sur y Carlos Slim; la Sociedad Mexicana de Oftalmología; la Escuela Superior de Medicina del Instituto Politécnico Nacional, así como de Funsalud y la Facultad de Medicina.



## Mitos y realidades sobre los trastornos de la conducta alimentaria



Doctora Griselda Galván

Por Samantha Cedeño

La mayoría de las personas olvidan que el bienestar físico y mental debería ser una de sus prioridades, dejando pasar focos rojos que advierten que algo no está bien en su salud o en la de otros individuos que las rodean. Con esta premisa, la psiquiatra Griselda Galván Sánchez advierte que los trastornos de conducta alimentaria (TCA) son enfermedades psiquiátricas discapacitantes que en su mayoría afectan a las adolescentes, siendo las principales anorexia nerviosa, bulimia nerviosa, el síndrome del comensal nocturno y trastorno por atracones.

“Para cada diagnóstico existe una explicación neurobiológica diferente; por ejemplo, para anorexia nerviosa los pacientes suelen tener transformación al nivel de la ínsula, que es la parte que registra nuestras señales de interocepción, es decir, las señales de hambre y saciedad; en consecuencia los pacientes no saben cuándo tienen hambre o cuándo están satisfechos”, afirmó la especialista adscrita al Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz”.

Durante el 2º Ciclo anual de preguntas y respuestas “Todo lo que siempre quisiste saber y no te atrevías a preguntar 2019”, organizado por el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina, detalló que la bulimia nerviosa es una distorsión neurobiológica que tiene que ver con el control de los impulsos; en tanto, los atracones son arranques de una gran ingesta de alimentos en poco tiempo, acompañada de la sensación de pérdida de control de su persona, esto es que no es capaz de detenerse aunque esté satisfecha.

En el trastorno por atracón el circuito cerebral de la recompensa está alterado, los enfermos tienen menos respuesta en el autocontrol y también necesitan cantidades mayores de comida para liberar dopamina.

Por otra parte, el síndrome del comensal nocturno es un conjunto de signos y síntomas con una misma fisiopatología, es decir, los mismos eventos pero con diferentes causas, el cual desarrolla una deformación en los ciclos de la melatonina, el sueño y la vigilia; estas personas comen después de las seis de la tarde, incluso ya dormidas el hambre las despierta y sienten la necesidad de ingerir alimento.

La doctora Galván Sánchez puntualizó que existen diversas escalas que pueden dar un tamizaje para valorar si se padece algún TCA, por ejemplo el *Cuestionario de conductas de riesgo*. Consta de 10 preguntas con cuatro opciones de respuesta sobre la frecuencia que se realiza la conducta: 0=nunca o casi nunca, 1=algunas veces, 2=con frecuencia (2 veces a la semana) y 3=muy frecuentemente (más de dos veces en una semana).

Después de responder varias interrogantes del público relacionadas con el eje temático, la especialista finalizó con la recomendación de que lo único que mantendrá sanas a las personas es un patrón regular de alimentación y la actividad física. “Si empezamos a romper este patrón con ayunos prolongados, lo único que haremos es disminuir la efectividad del metabolismo”, manifestó.

## UNAM-Centro Médico ABC, una alianza para mejorar la atención clínica

Por Samantha Cedeño y Lili Wences

Con el propósito de formar profesionales con una visión transdisciplinaria en salud, impartir educación continua y desarrollar investigación clínica, la UNAM y el Centro Médico ABC estrechan sus lazos de colaboración mediante la puesta en marcha de la Unidad de Docencia e Investigación en el edificio "Amparo Espinosa Rugarcía" del campus Santa Fe.

Desde enero de este año, estudiantes de la Licenciatura de Médico Cirujano de la Facultad de Medicina y de Enfermería de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la máxima casa de estudios toman clases en ese espacio de la institución de salud, conviven cotidianamente y, de manera conjunta, se capacitan en el curso-taller *Atención interdisciplinaria en servicios de salud*, a fin de lograr un trabajo colaborativo y los vínculos indispensables para el buen desarrollo de ambas áreas que redunde en una mejor atención de los pacientes.

Dado el recorte presupuestal a la Secretaría de Salud, "esta alianza llega en un momento importante para el país, donde instituciones como el Hospital ABC van a ser la punta de lanza y la muestra de lo que debe ser la Medicina moderna en México, no sólo por lo que este modelo educativo experimental puede representar tanto en el pregrado, como en educación continua y en el posgrado, sino por las posibles alianzas médico asistenciales que podamos establecer en un futuro cercano, y que sirvan de ejemplo para seguir manteniendo la bandera de la calidad de atención en México", resaltó el doctor Enrique Graue Wiechers, rector de la UNAM, durante la firma del convenio que ratifica la colaboración.

Por su parte, Roberto Newell, presidente del Patronato del Centro Médico ABC, indicó que la meta de esta institución es ser la mejor en el área de la salud en México, por lo que este acuerdo con la Universidad Nacional marca el inicio para

formar profesionales de excelencia mediante la integración de la docencia, la clínica y la investigación, con la intención de que "se potencie en algo muy útil para este país y sirva a los mexicanos a través de las generaciones".

El edificio consta de 3 mil 500 metros, está integrado por 10 aulas, dos laboratorios, un aula de interacción dinámica para simulación y, en general, cuenta con características adecuadas para el desarrollo de la enseñanza, describió por su parte el doctor Germán Fajardo Dolci, director de la Facultad de Medicina, al señalar que "el convenio va mucho más allá", pues también se tiene contemplada la instalación de unidades mixtas, áreas de investigación y de servicio a la población. "Eso es lo que estamos trabajando y lo que queremos para el futuro cercano, que estoy seguro que de manera conjunta lo vamos a lograr", afirmó.

El maestro Alejandro Alfonso Díaz, director del Centro Médico ABC, destacó la importancia del trabajo conjunto entre médicos y enfermeros desde que son estudiantes, pues es indispensable para el buen funcionamiento de un hospital.

A su vez, la maestra Rosa Amarilis Zárate Grajales, directora de la ENEO, agradeció la invitación para que esta dependencia académica forme parte de esa sinergia y contribuya a la actividad interprofesional, estrategia que la Organización Mundial de la Salud ya ha recomendado.

Además de la impartición de cursos de educación continua para pregrado y posgrado, y la realización de actividades académicas avaladas por la UNAM, la Unidad también será sede de Cochrane, desarrollará modelos novedosos en Genética Clínica, y albergará el Laboratorio de Investigación y Docencia en Medicina Digital de la Facultad de Medicina.

# Vinculación UNAM-Centro Médico ABC para formación transdisciplinaria en salud





## Caos y complejidad en la Medicina

Por Lili Wences

“La Medicina tiene un pie en la ciencia y otro en el arte, por lo que la interpretación del ejercicio de la profesión médica debe considerar aspectos transdisciplinarios, al igual que la cotidianeidad del ser humano”, asegura el doctor Alexandre de Pomposo García Cohen, quien desde hace seis semestres imparte la materia optativa *Caos y complejidad en la Medicina*.

La Facultad de Medicina de la UNAM es la primera escuela en América Latina que incluye este tipo de temas en su plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano, desde la cual se analizan diferentes postulados que establecen la necesidad de que el profesional de la salud deje de lado el aspecto determinista y, en su lugar, adopte un modelo integral que incluya la política, la economía, la religión, la espiritualidad, entre otros, a fin de que el conocimiento de estos elementos le permitan un mejor enfoque en el paciente que sufre un padecimiento y no en la enfermedad como entidad aislada.

El académico, quien además de médico, es físico y filósofo, explica que la complejidad estudia los diferentes tonos de grises dentro de un tema y, en su clase, el principal objetivo que busca es inquietar y despertar la curiosidad de sus estudiantes, quienes para cursar esta asignatura ya tienen que estar en ciclos clínicos.

Al respecto, Oscar Trujillo Reyes, quien ya concluyó la carrera, afirma que cursa la optativa como oyente porque cuando tomó el Diplomado en Ciencias Médicas de la Complejidad con el doctor De Pomposo despertó mucho su interés sobre el tema y desea reforzar sus conocimientos, además de que cambió su visión y análisis en temas de salud y de los procesos biológicos.

“Es importante y urgente este tipo de pensamiento en la Medicina, es necesario cambiar nuestra lógica de pensamiento fuera de todo lo que ya está construido. El simplismo humano

hace ver al paciente como alguien con síntomas y a partir de ahí sólo diagnosticar la enfermedad y darle el medicamento correspondiente. Y eso no es la Medicina. Por eso, en las clases hablo de muchos aspectos filosóficos: la Ética es parte de la Filosofía y la Medicina sin Ética es un acto criminal. Más que una relación médico-paciente, lo que hay es una relación paciente-médico, porque es la persona quien acude al profesional de la salud”, afirma el doctor De Pomposo.

Al hablar de la importancia de la cotidianeidad, señala que el médico no suele preguntarse si su paciente tiene o no dificultades para llegar al consultorio, cuáles son sus temores o si está bien emocionalmente, y “todo eso importa porque repercute en su salud”.

“La asignatura me ha ayudado a comprender que la Medicina no es sólo Medicina”, resalta Ana Karen López Reyes, estudiante de tercer año. Mientras tanto, Eduardo Polanco Ortega, alumno de cuarto año, considera que los médicos deben organizar de otra forma su esquema de pensamiento para analizar mejor los diagnósticos.

“Formamos médicos generales que deben estar abiertos a todos los temas médicos y a aquellos que no lo son. Eso es la transdisciplinariedad. Esta materia tiene la finalidad de que el alumno reconozca que no sabe todo como lo pensaba y que debe buscar más, porque el humano y el mundo son complejos”, enfatiza el doctor De Pomposo.



## La inteligencia artificial podría pronosticar enfermedades no desarrolladas



Doctor Manlio Gama

Por Mariluz Morales y Lili Wences

La inteligencia artificial (IA) está creciendo y desarrollándose de manera constante y ya se aplica en diversas áreas. En la Medicina, particularmente en el caso de la Medicina Nuclear y la Imagen Molecular, con su uso se podrá predecir el desarrollo de enfermedades neurodegenerativas (por ejemplo demencias) años antes de que se desarrollen, como es el caso de la Enfermedad de Alzheimer.

De acuerdo con el doctor Manlio Gerardo Gama Moreno, jefe del Servicio de Medicina Nuclear del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Ismael Cosío Villegas", será posible que, en un futuro, al unir el uso de la inteligencia artificial con los diversos estudios que se hacen en dicha especialidad médica, en lesiones de pequeño tamaño se podrán pronosticar futuros tumores malignos o incluso, con base en patrones metabólicos muy sutiles, también pronosticar enfermedades de tipo neurodegenerativo.

"Se espera que la IA supere a la del humano, pero esto no necesariamente puede ser malo, pues aprenderemos de lo que no sabíamos que existía; podremos detectar enfermedades por sistemas mucho más rápido, de manera más eficiente y con menos errores, todo en beneficio del paciente", consideró el

especialista durante el Seminario Mensual de Medicina Nuclear e Imagen Molecular, organizado por la Facultad de Medicina.

Por ejemplo, detalló, para las lesiones tumorales pulmonares, con el conocimiento de un grupo de expertos de diversas áreas, se programa una computadora para que sepa qué son los pulmones, cuáles son sus características normales y anormales, qué tipos de tumores existen, sus peculiaridades morfológicas y metabólicas, para que a partir de una textura, densidad y el uso de diversos radiofármacos se genere un análisis de las imágenes, con el cual diversos algoritmos produzcan un diagnóstico con mayor sensibilidad, especificidad y valores predictivos positivos o negativos, pudiendo así asesorar en la prescripción.

"A partir de esto, podemos sumarle la genética, la histopatología, factores de riesgo y la clínica del paciente; con ello, se pretende que en un futuro la inteligencia artificial disminuya los errores diagnósticos y otorgue al paciente resultados más robustos y confiables", resaltó.

Uno de los principios básicos de la IA son las redes neuronales artificiales, en particular las convolucionales, modelos que simulan las conexiones del cerebro humano, que con entrenamiento pueden llegar a la toma de decisiones para dar resolución de problemas en general, analizando, razonando y, en consecuencia, dando resultados que se reflejan en diagnósticos rápidos con disminución de tiempos y apoyando los proporcionados por los médicos, en especial en el área de la Imagenología.

"Los avances que se den en el área de la Medicina unidos a la inteligencia artificial redundarán en una mejor toma de decisiones y permitirán un esquema de salud individualizado con base en los antecedentes y los riesgos y padecimientos de cada paciente, disminuyendo el tiempo de diagnóstico y la disminución de errores", adelantó el doctor Gama Moreno.



## Convocatoria Cátedra Especial "Doctor Elías Sourasky"

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial "**Doctor Elías Sourasky**".

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) *Curriculum vitae*;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta Facultad de Medicina*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El proyecto de trabajo a considerar no deberá tener otra fuente de financiamiento adicional al apoyo proporcionado por la propia Facultad de Medicina. De igual manera, las actividades de tutoría no se considerarán como parte del proyecto de trabajo.

El académico beneficiado con la Cátedra deberá incluir un agradecimiento en todos los productos resultantes del proyecto de trabajo aprobado (*Proyecto realizado con el apoyo de la Cátedra Especial <<nombre de la Cátedra y año>>*).

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico recipiendario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna después de que transcurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

**“Por mi raza hablará el espíritu”**  
**Ciudad Universitaria, CdMx, 4 de marzo de 2019**

**El Director**  
**Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci**



Facultad de Medicina



**Convocatoria**  
**Cátedra Especial “Doctor Salvador Zubirán Anchondo”**

La Facultad de Medicina, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Profesores y Técnicos de Carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento citado, y que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial **“Doctor Salvador Zubirán Anchondo”**.

Esta Cátedra Especial se asignará al académico que, a juicio de la Comisión del Mérito Universitario, presente el proyecto de mayor calidad.

Las solicitudes deberán entregarse con la forma telegráfica correspondiente en la Secretaría del Consejo Técnico, en un plazo que concluirá a los 30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberán acompañarse de:

- a) Proyecto de trabajo, en formatos impreso y electrónico, que incluya cronograma de actividades. El plan propuesto deberá considerar las actividades docentes (impartición de cursos extracurriculares o programa de conferencias) o de investigación relacionada con la enseñanza (realización de proyectos, desarrollo de tecnologías o elaboración de programas de cómputo) o de difusión del conocimiento, que se compromete a lograr durante el ejercicio de la Cátedra;
- b) *Curriculum vitae*;
- c) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante;
- d) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
- e) Documentación probatoria que permita al Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario, la evaluación del solicitante;
- f) Carta compromiso de no tener relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del Sistema Nacional de Investigadores y de los previstos en la normatividad.

El académico acreedor para ocupar la Cátedra estará obligado a presentar, al término de la misma, un informe sobre el desarrollo del plan de actividades señalado en el inciso a) que antecede, el cual será publicado en la *Gaceta Facultad de Medicina*. En caso de que el académico no cumpla con esta obligación, reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

El proyecto de trabajo a considerar no deberá tener otra fuente de financiamiento adicional al apoyo proporcionado por la propia Facultad de Medicina. De igual manera, las actividades de tutoría no se considerarán como parte del proyecto de trabajo.

El académico beneficiado con la Cátedra deberá incluir un agradecimiento en todos los productos resultantes del proyecto de trabajo aprobado (*Proyecto realizado con el apoyo de la Cátedra Especial <<nombre de la Cátedra y año>>*).

El informe del plan de actividades que presente el académico acreedor a ocupar la Cátedra, será evaluado por el H. Consejo Técnico, a través de su Comisión del Mérito Universitario y, para el caso en que se estime que se incumplió con el plan de actividades propuestas por el académico, éste reintegrará el monto de los incentivos recibidos, salvo causas debidamente justificadas.

Los casos de excepción serán determinados por la Comisión del Mérito Universitario.

Estando en igualdad de circunstancias los proyectos, se dará preferencia al académico que no haya gozado de un estímulo de esta característica.

El académico beneficiario de una Cátedra podrá concursar nuevamente por alguna después de que transcurra un periodo igual al doble de tiempo del que haya gozado del estímulo.

El dictamen presentado por la Comisión del Mérito Universitario, una vez ratificado por el Pleno del H. Consejo Técnico, será inapelable.

**“Por mi raza hablará el espíritu”**  
**Ciudad Universitaria, CdMx, 4 de marzo de 2019**

**El Director**  
**Doctor Germán Enrique Fajardo Dolci**

## Estefany López convoca a formar parte del equipo de waterpolo

Por Lili Wences

Nadadora desde los tres años de edad, Luz Estefany López Peña ha sido representante de la delegación Tláhuac, y ha competido en campeonatos locales, nacionales e internacionales (Cuba 2005).

Actualmente, forma parte del representativo de waterpolo de la UNAM, un deporte en el que ha encontrado compañerismo y nuevas amistades en estudiantes de otras carreras; además, ha aprendido a trabajar en equipo y a dar lo mejor de sí de principio a fin en las competencias.

Su experiencia la ha motivado para invitar a sus compañeros de todas las carreras de la Facultad de Medicina a que se unan al equipo de la máxima casa de estudios, o bien, para que formen una escuadra con la que puedan participar en los Juegos Universitarios.



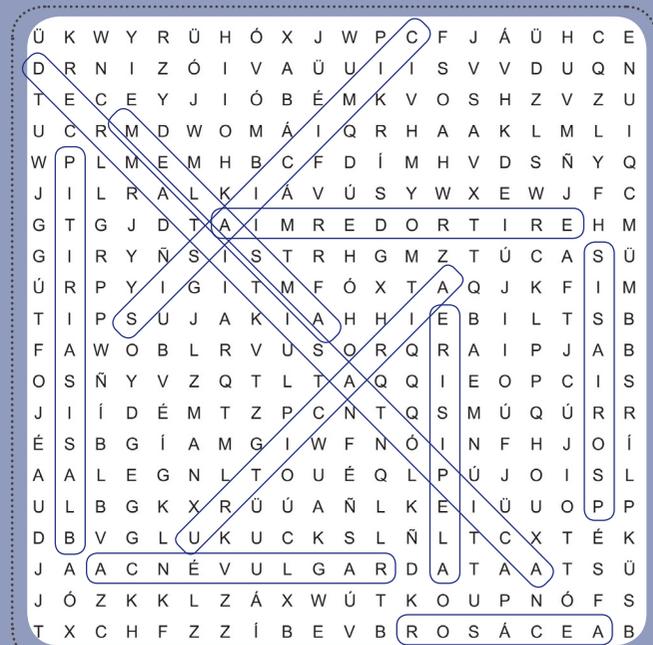
En waterpolo, su primera competencia fue en diciembre pasado, al acudir con el equipo de la Universidad representando a la Ciudad de México en un torneo nacional, donde quedaron en cuarto lugar.

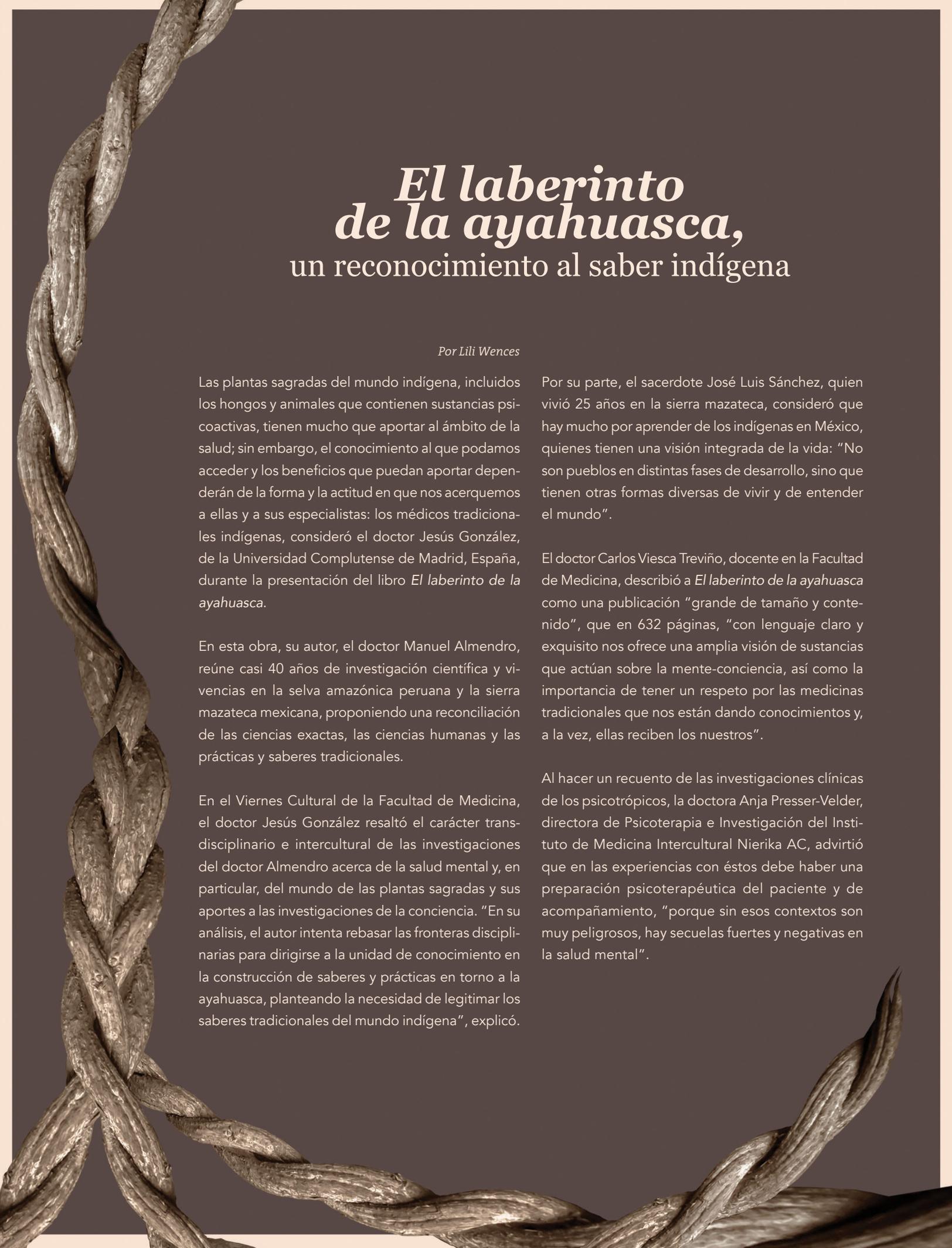
“Esta disciplina me permite expresar y me ayuda a sentirme relajada y más concentrada; además, es una bonita experiencia, porque he aprendido la importancia del compañerismo y he contado con el apoyo de mi entrenador, Trinidad González Martínez”, asegura la estudiante de la Licenciatura de Médico Cirujano.

## Enfermedades de la piel

Respuestas de la  
sopa de letras

ACNÉ VULGAR	URTICARIA
CIMICIASIS	PITIRIASIS ALBA
ROSÁCEA	ERITRODERMIA
ERISPELA	DERMATITIS ATÓPICA
PSORIASIS	MELASMA





# El laberinto de la ayahuasca, un reconocimiento al saber indígena

Por Lili Wences

Las plantas sagradas del mundo indígena, incluidos los hongos y animales que contienen sustancias psicoactivas, tienen mucho que aportar al ámbito de la salud; sin embargo, el conocimiento al que podamos acceder y los beneficios que puedan aportar dependerán de la forma y la actitud en que nos acerquemos a ellas y a sus especialistas: los médicos tradicionales indígenas, consideró el doctor Jesús González, de la Universidad Complutense de Madrid, España, durante la presentación del libro *El laberinto de la ayahuasca*.

En esta obra, su autor, el doctor Manuel Almendo, reúne casi 40 años de investigación científica y vivencias en la selva amazónica peruana y la sierra mazateca mexicana, proponiendo una reconciliación de las ciencias exactas, las ciencias humanas y las prácticas y saberes tradicionales.

En el Viernes Cultural de la Facultad de Medicina, el doctor Jesús González resaltó el carácter transdisciplinario e intercultural de las investigaciones del doctor Almendo acerca de la salud mental y, en particular, del mundo de las plantas sagradas y sus aportes a las investigaciones de la conciencia. "En su análisis, el autor intenta rebasar las fronteras disciplinarias para dirigirse a la unidad de conocimiento en la construcción de saberes y prácticas en torno a la ayahuasca, planteando la necesidad de legitimar los saberes tradicionales del mundo indígena", explicó.

Por su parte, el sacerdote José Luis Sánchez, quien vivió 25 años en la sierra mazateca, consideró que hay mucho por aprender de los indígenas en México, quienes tienen una visión integrada de la vida: "No son pueblos en distintas fases de desarrollo, sino que tienen otras formas diversas de vivir y de entender el mundo".

El doctor Carlos Viesca Treviño, docente en la Facultad de Medicina, describió a *El laberinto de la ayahuasca* como una publicación "grande de tamaño y contenido", que en 632 páginas, "con lenguaje claro y exquisito nos ofrece una amplia visión de sustancias que actúan sobre la mente-conciencia, así como la importancia de tener un respeto por las medicinas tradicionales que nos están dando conocimientos y, a la vez, ellas reciben los nuestros".

Al hacer un recuento de las investigaciones clínicas de los psicotrópicos, la doctora Anja Presser-Velder, directora de Psicoterapia e Investigación del Instituto de Medicina Intercultural Nierika AC, advirtió que en las experiencias con éstos debe haber una preparación psicoterapéutica del paciente y de acompañamiento, "porque sin esos contextos son muy peligrosos, hay secuelas fuertes y negativas en la salud mental".